

# El Cabanyal. Patrimonio en riesgo

# La exposición «El Cabanyal. Patrimonio en riesgo», pretende mostrar la capacidad de revitalización y regeneración urbana que posee el patrimonio arquitectónico de este barrio a partir de su reutilización y puesta en valor, asumiendo su realidad arquitectónica y urbanística y de sus valores culturales e históricos.

#### Comisariado de la exposición:

Gaspar Muñoz Cosme  
Nuria Matorredona Desantes

#### Equipo Patrimonio en riesgo:

Gaspar Muñoz Cosme  
Lola Castañer Gómez  
Beatriz Martín Domínguez  
Nuria Matorredona Desantes  
María Mestre Sabater  
Andrés Ravés Viciano  
Mireia Peropérez Espi  
Victor Soriano Torín

#### Colaboradores:

Antonio Sancho Pallarés  
Félix Benito Martín  
Luis Francisco Herrero García  
Alfonso Varea Oro  
Vicente Calomer Sendra  
Pablo F. Langarita  
Pablo J. Navarro Esteve  
María Navarro Camallonga  
Begoña Carrascosa Moliner  
Francisco Lorenzo Muro  
Fernando Azardá Navarro  
Manuel Romero Campos

#### Fotografías:

Joaquín Bérchez Gómez  
Álvaro Trapero Cáceres

#### Infografías:

Antonio Collares Sánchez  
Antonio Gio Medina

#### Diseño gráfico de la exposición:

Ibán Ramón + Didac Ballester

Los textos de la presente exposición han sido extraídos y sintetizados de las diferentes aportaciones que contiene el libro *El Cabanyal. Patrimonio en riesgo*, Valencia 2012.

La realidad urbana de El Cabanyal ha motivado gran número de estudios y declaraciones desde la aprobación, en 2001, del Plan Especial de Protección y Reforma Interior El Cabanyal-Canyamelar (PEPRI). Este plan retoma algunas de las formulaciones establecidas en el obsoleto Plan General de Ordenación Urbana de Valencia de 1966, y plantea la prolongación del Paseo al Mar, hoy conocido como avenida Blasco Ibañez. Paradójicamente, ésta lleva el nombre de uno de los ilustres personajes valencianos que más se identificó y defendió los Poblados Marítimos, y supone la destrucción de todo el área central de la trama urbana histórica del barrio, obviando por completo su pasado y las características y peculiaridades de su estructura urbana.

Este sector urbano adquiere un especial reconocimiento patrimonial en 1978, cuando es incluido en la incoación de expediente de declaración de Conjunto Histórico-artístico. Quince años más tarde, este proceso concluye con su declaración como Bien de Interés Cultural reconociéndose sus valores, especialmente la trama derivada de su proceso de formación urbana.

Las actuaciones para tratar de fomentar y acelerar el desarrollo del PEPRI aprobado, sumadas a las vicisitudes que han acompañado a esta decisión y a las respuestas contrapuestas que se han manifestado a lo largo de más de una década, han derivado en una situación de deterioro urbanístico y arquitectónico -y por tanto social y económico- de la franja central del barrio de El Cabanyal, que se encuentra afectada por la propuesta de prolongación de la avenida Blasco Ibañez.

El cometido ha sido, además de analizar los peligros y amenazas que se ciernen sobre el barrio, estudiar las oportunidades que se brindan, basadas en las características propias de su arquitectura y en la potencia de su estructura urbana, investigando en su pasado y buscando los elementos culturales más notorios que ofrecen ciertas posibilidades de revitalización y recuperación del barrio.

# T

**La realidad arquitectónica y urbanística de El Cabanyal.**  
«...desarrollando una peculiar trama en retícula derivada de las alineaciones de las antiguas barracas, en las que se desarrolla una arquitectura popular de clara raigambre ecléctica»



Fotografía del Equipo Patrimonio en riesgo.

El Cabanyal posee una peculiar estructura urbana cuyos orígenes se remontan a fines del siglo XVIII y que a finales del siglo XX fue calificada como Conjunto Histórico Protegido por el Plan General de 1988. Mediante el Decreto 57/1993, de 3 de Mayo, del Gobierno Valenciano, su ensanche fue declarado Bien de Interés Cultural del Patrimonio Histórico Español.

Este texto pone en evidencia la existencia de un proceso evolutivo en la configuración del barrio: se mantiene la trama en retícula que deriva de las antiguas alineaciones mientras que la edificación se va transformando desde las primeras barracas hasta la diversidad ecléctica

de las actuales casas populares. La investigación desarrollada por El Cabanyal, Patrimonio en Riesgo profundiza en el conocimiento del desarrollo urbano y arquitectónico de este barrio, desde sus orígenes hasta su estado actual, para poder realizar una propuesta de regeneración coherente con su pasado y su presente.

# Los Poblados Marítimos: identidad y carácter



Grabado del incendio de 1796.  
Tomado de SANCHIS PALLARÉS (1997), *Historia del Cabanyal: Poble Nou de la Mar* (1236-1897) p.62

## 1

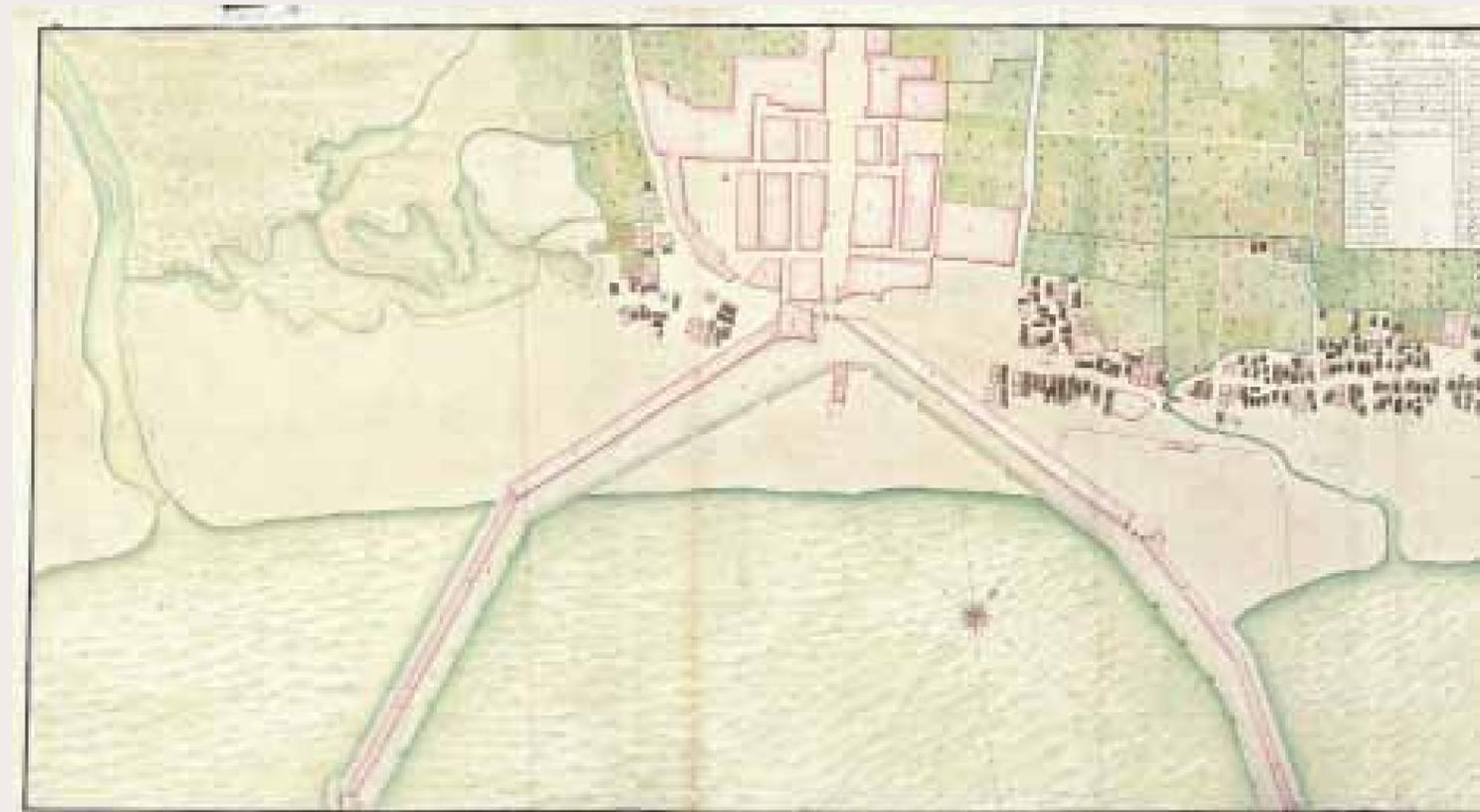
El desarrollo urbano de este territorio costero a orillas del mar Mediterráneo ha estado íntimamente ligado con su principal actividad económica: la pesca. Sus raíces cabe situarlas en tiempos de Jaime I, quien establece este asentamiento al norte de la antigua Vilanova del Grau, actual puerto de la ciudad de Valencia, en tierras consideradas yermas. A partir de este momento, numerosas barracas comienzan a edificarse siguiendo una línea paralela al mar Mediterráneo, dividiéndose en tres zonas o barrios inicialmente delimitados por acequias de la huerta Valenciana:

- El barrio del Canyameler, entre las acequias del Riuet y En Gas
- El barrio de El Cabanyal, que se extendía desde la acequia de En Gas hasta la acequia de los Ángeles
- La zona del Cap de França, desde la acequia de los Ángeles hasta la acequia de la Cadena

Estos primeros asentamientos, que con el tiempo dan origen al llamado Poble Nou de la Mar, desarrollan una estructura urbana muy peculiar de calles paralelas y perpendiculares al mar Mediterráneo, en la que la disposición tradicional de las barracas favorece el soleamiento, la adecuada ventilación y su relación con la calle.

## 2

Diversos incendios y otras vicisitudes históricas impulsan una continua renovación de este tipo de construcciones tan características, hasta que en 1875 una normativa municipal veta la reconstrucción de estas barracas debido al peligro de incendios que entraña su techumbre de paja, recomendando su sustitución por edificaciones de nuevos materiales resistentes. Comienza así una paulatina renovación de estas construcciones a gusto de la época y de cada uno de los propietarios, que se refleja actualmente en sus variadas fachadas, manteniéndose la antigua y tan saludable estructura urbana, que asegura la permeabilidad entre la ciudad y el barrio, y entre éste y la playa.



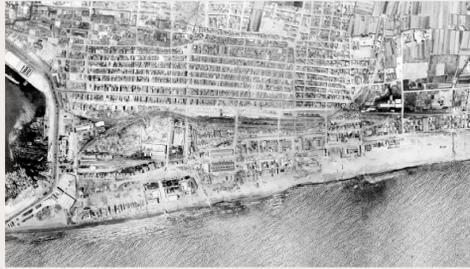
## 8

Coincidiendo con la llegada de las primeras administraciones democráticas y la posterior aprobación de la Constitución Española, comienza a materializarse en España un cambio de actitud respecto a las ideas de renovación de la ciudad desarrolladas hasta el momento, suponiendo el comienzo de una actitud cultural de respeto y defensa del patrimonio edificado, así como de la valoración y protección de la trama urbana histórica de las ciudades.

Sin embargo, pese a las buenas intenciones iniciales, las medidas desarrolladas en esta zona son más bien escasas. El gran avance que supone el reconocimiento de los Poblados Marítimos como conjunto histórico de la ciudad de Valencia, se ve oscurecido por la pasividad e inexistencia de un planeamiento que vele por el mantenimiento de su estructura, por la dotación de equipamientos, y por la conservación de la población residente y del ambiente urbano tradicional.

## 7

# 3



Fotoplano de los Poblados Marítimos de Valencia (1944). CETFA. Tomado de LLOPIS ALONSO, et al. (2004). Cartografía Histórica de la Ciudad de Valencia (1608-1929). Plano nº 29.

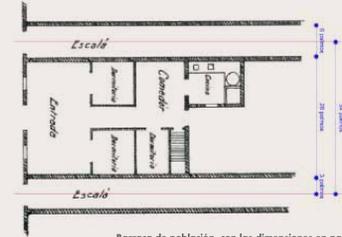
El inicio de las obras del puerto, que con el tiempo otorgan al actual barrio del *Grau* un estatus significativo en relación con el resto de la ciudad, también colabora en el desarrollo urbano del antiguo Poble Nou de la Mar. Sus sucesivas ampliaciones suponen una modificación de las corrientes marinas, y como consecuencia, los barrios del *Canyamelar*, *El Cabanyal* y *Cap de França*, comienzan a ganar terreno al mar, un espacio privilegiado sobre el que seguir ensanchando su núcleo histórico.

Sin embargo, estas obras contribuyen en igual medida al aislamiento físico de la zona debido a la construcción del ferrocarril entre el puerto y las canteras del Puig, necesario para llevar a cabo la ampliación del puerto. Esta infraestructura se traza en línea recta desde el puerto hacia el norte, estableciendo una barrera entre los barrios del *Canyamelar*, *El Cabanyal* y *Cap de França* y el mar Mediterráneo, origen de la actividad del barrio. A este hecho se suman la construcción del ferrocarril a Cataluña, que delimita por el Oeste el crecimiento de los Poblados Marítimos y la ciudad de Valencia, y el ferrocarril de vía estrecha *Valencia-Grau*, que establece un importante límite físico al Sur.

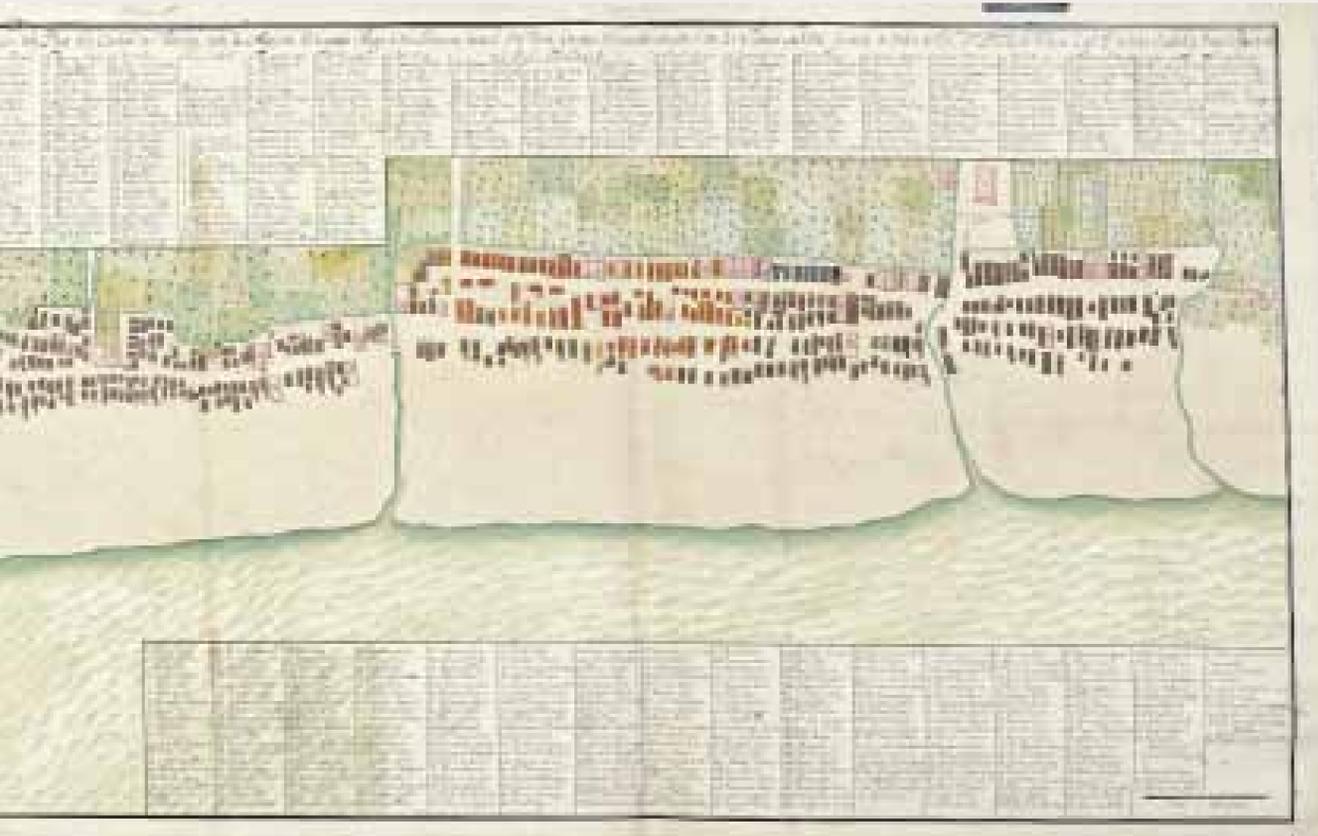
# 4

**De la barraca a la casa.** El paso de barraca a vivienda respetó la parcelación heredada, tomando como punto de partida la barraca. La tipología de barraca, habitualmente de 28 palmos de anchura, cuenta con accesos por los hastiales y presenta la cumbreira perpendicular a la calle, por lo que vierte aguas por los laterales. Como por normativa debe hacerlo en su parcela, cada barraca retira su pared lateral tres palmos valencianos de la línea divisoria de su propiedad. Y lo mismo la vecina, quedando entre dos barracas contiguas un callejón de seis palmos de anchura, sirve para la recomposición de la cubierta de broza y paja de trigo. Este espacio medianero recibe el nombre de *escalá*.

Son precisamente las distintas apropiaciones de este espacio durante el proceso de sustitución de barracas a otras construcciones las que explican el paso de una parcelación uniforme a los distintos anchos de parcela que encontramos en la actualidad.



Barraca de población, con las dimensiones en palmos valencianos de la parcela y las escalás (un palmo= 22,65cm), 1915. Tomado de HERRERO y VAREA (2012). El Cabanyal: un proyecto permanente. p.73, sobre dibujo de GOSÁLVEZ (1998). La barraca valenciana.



Plan Geográfico de la población de la playa de la ciudad de Valencia, 1796. Plano inédito © Biblioteca Nacional de España (M/42/343 Valencia. Playa de Levante. Planos)

# 5

La ciudad de Valencia, de fundación romana junto al río Turia, se sitúa desde sus orígenes algo alejada de la costa, consolidándose durante la Edad Media como una ciudad fluvial cuya economía depende de la riqueza del territorio circundante: unas tierras extremadamente fértiles recorridas por un importantísimo sistema de regadío.

Paralelamente al crecimiento de la ciudad entorno a su núcleo original, el actual distrito de Ciutat Vella, se desarrollaron nuevos núcleos poblacionales en la zona de la costa. Por un lado encontramos la *Vilanova del Grau*, actual puerto de Valencia y barrio del *Grau*, que se constituye como municipio independiente en 1826, y por otro, el *Poble Nou de la Mar*, municipio independiente desde 1837, constituido por los barrios del *Canyamelar*, *El Cabanyal*, y *Cap de França*.

En 1897 estos dos municipios se anexionan a Valencia con una población aproximada de 11.500 habitantes y su trama urbana totalmente consolidada. Es el origen de la ciudad marítima.

Mientras que la antigua *Vilanova del Grau* afianzará a partir de este momento su carácter portuario, el *Poble Nou de la Mar* se consolida progresivamente como un área lúdico-recreativa. Esta tendencia se inicia con la inauguración de la primera línea de ferrocarril *Valencia-Grau* en 1852 y se ratifica en la construcción de una serie de equipamientos costeros en las playas de *El Cabanyal*.

# 6

Tras la anexión de los Poblados Marítimos a Valencia aparecen las primeras formulaciones para intervenir sobre este conjunto urbano. La nueva ciudad dual necesita mejores conexiones y por ello se persigue un objetivo común: acercar Valencia al mar.

Los mecanismos de intervención formulados para el desarrollo metropolitano de la ciudad de Valencia comienzan a aplicarse también sobre este tejido histórico. Los idearios higienistas y la creciente importancia del tráfico rodado son determinantes en estos planteamientos urbanísticos.

La mayor parte de las operaciones de reforma interior planteadas sobre los Poblados Marítimos de Valencia se justifican en una mejora de la accesibilidad entre Valencia y el mar.

Como precedente de estas intervenciones en esta área, concretamente sobre el actual barrio del *Grau*, encontramos la apertura del Camino Nuevo del *Grau* (1802), hoy avenida del Puerto a partir de un proyecto del arquitecto Vicente Gascó para crear una nueva vía pavimentada que mejorara la conexión y el transporte de mercancías con el puerto.

Ante la saturación del Camino Nuevo del *Grau*, surge la necesidad de crear un segundo enlace entre Valencia y su frente marítimo. Las soluciones propuestas derivan de un proyecto aprobado en 1893 que originariamente se conoce con el nombre de Paseo de Valencia al Cabanyal y que se materializará en la actual avenida de Blasco Ibáñez. Esta gran vía, de unos cien metros de anchura, discurriría desde los Jardines del Real hasta llegar al *Poble Nou de la Mar*. Dicho proyecto deja sin resolver el encuentro de la misma con el barrio de *El Cabanyal*, limitándose a finalizar su trazado en una línea recta coincidiendo con el límite administrativo entre Valencia y el municipio del *Poble Nou*.



Representación del proyecto de José Pedrós 1931, sobre restitución cartográfica del estado de los Poblados Marítimos entre 1929 y 1944



Representación del Plan Parcial nº 13 sobre restitución cartográfica del estado de los Poblados Marítimos en 1970. Tomado de PEREPEZ ESPÍ (2012). La ciudad dual. Transformación urbana de los Poblados Marítimos tras su anexión a Valencia en 1897. p. 152

La primera propuesta de conexión del paseo planteado por el ingeniero Casimiro Mesequer y el barrio de *El Cabanyal* corrió a cargo del arquitecto José Pedrós (1931) quien sugiere la apertura de dos grandes avenidas de 22 metros de anchura en forma de herradura, ensanchando calles ya existentes en el barrio para facilitar el tráfico rodado. Esta propuesta únicamente se ejecuta en parte, quedando una huella visible de este planeamiento en el ensanchamiento de la actual calle del Mediterráneo.

La operación de reforma interior de mayor magnitud vista hasta el momento surge con la aprobación del primer planeamiento integral

para la ciudad, el Plan General de Ordenación de Valencia y los pueblos de su cintura (1946) y el desarrollo de su Plan Parcial para la zona de los Poblados Marítimos, el denominado Plan Parcial nº13 que será aprobado definitivamente en 1975. El paseo de Valencia al Mar se prolonga hasta la costa; mediante una gran vía de 100 metros de anchura y unos 800 metros de longitud bordeada por bloques estrechos y alargados similares a los bulevares de Haussmann en París cien años antes.



S/t. Plano de José Manuel Cortina Pérez (1899). Tomado de LLOPIS ALONSO, et al. (2004). Cartografía Histórica de la Ciudad de Valencia (1608-1929). Plano 19.



Sección V del Plano de Valencia y sus alrededores (1883).Cuerpo de Estado Mayor del Ejército. Tomado de LLOPIS ALONSO, et al. (2004). Cartografía Histórica de la Ciudad de Valencia (1608-1929). Plano 14.

# Protecciones y amenazas

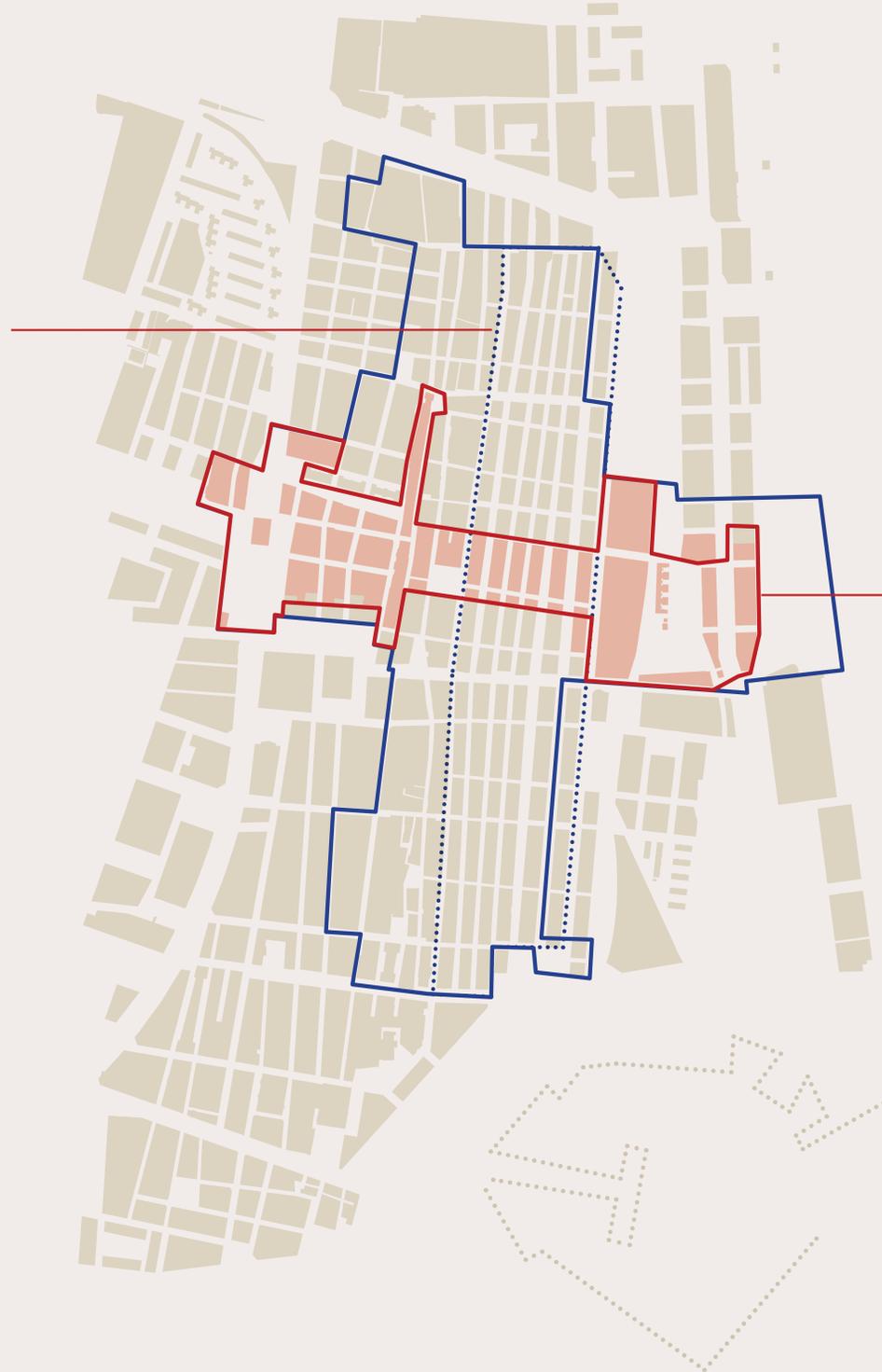
## 1

**Decreto 57/1993: El Cabanyal Bien de Interés Cultural.** La característica estructura urbana de El Cabanyal fue calificada como Conjunto Histórico Protegido por el Plan General de 1988. Esta decisión se vio reforzada cinco años después mediante el Decreto 57/1993, de 3 de Mayo, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba el expediente incoado en 1978 por el Ministerio de Cultura y por el que se declara Bien de Interés Cultural el ensanche de El Cabanyal.

El texto de este decreto destaca «la peculiar trama en retícula derivada de las alineaciones de las antiguas barracas, en las que se desarrolla una arquitectura popular de clara raigambre ecléctica» y pone en evidencia la existencia de un proceso evolutivo en la configuración del barrio.

El ámbito afectado por el mismo fue delimitado tanto literal como gráficamente atendiendo a «una valoración de la historia urbana de la ciudad, en sus aspectos más singulares y valiosos». Textualmente, el anexo describe el área así:

«Origen: el vértice suroeste del encuentro entre las calles Mariano Cuber y Escalante. Sentido: horario. Desde el origen, toda la calle Escalante, en su alineación más alejada del mar, hasta el vértice N-O del encuentro de la calle Escalante con la calle Remontes. Desde este punto, continúa por la alineación de la calle Remontes hasta hacer un quiebro de 45 grados en su encuentro con la calle de la Reina, hasta encontrar la alineación más cercana al mar de la calle Dr. Lluch, continuando por la misma hasta el encuentro con el vértice sureste del encuentro de la calle Dr. Lluch con la calle Mariano Cuber y, desde este vértice, en línea recta, hasta el vértice sureste del encuentro con la calle Padre L. Navarro, a partir del cual la línea continúa la alineación de la misma hasta el encuentro con la calle Francisco Cubells, en su alineación sur, continuando por la misma hasta la alineación oeste de la calle Escalante y, desde este punto hasta el origen».



## 2

**Plan Especial de Reforma Interior.** El Plan General de 1988 señala que «la solución al acceso fluido al mar a través de la Avenida de Blasco Ibáñez se configura como un objetivo irrenunciable del Plan». Sin embargo, el dilema generado a partir de la propuesta promueve que se difiera el planeamiento del barrio, lo que fomenta la inseguridad urbanística que le afecta desde 1939.

En 1997 se encarga un Plan Especial de Reforma Interior que se aprueba definitivamente el 2 de abril de 2001 como Plan Especial de Protección y Reforma Interior (PEPRI) abarcando una superficie de 678.728,43 m<sup>2</sup>.

Textualmente, los grandes objetivos perseguidos por este plan son la regeneración y revitalización de estos barrios marítimos y la prolongación de la avenida de Blasco Ibañez. De este modo, el PEPRI retoma la reivindicación de principio de siglo que perseguía la llegada al mar de la ciudad fundacional fluvial.

Desde finales de 2009, una Orden del Ministerio de Cultura, refrendada por sentencia de la Audiencia Nacional de 5 de julio de 2012, suspende el Plan Especial por considerar que su ejecución produce expolio del patrimonio histórico español.



Fotomontaje del Equipo Patrimonio en riesgo.

# Un barrio de oportunidades

## 1

La delimitación del ámbito de estudio que concierne a este proyecto ha sido establecida de modo que aporte una visión urbana general para poder encuadrar las oportunidades que la arquitectura y las construcciones actuales del barrio pueden ofrecer.

Éste conjuga las distintas delimitaciones históricas y legales que han afectado esta zona urbana y considera como límites urbanos las principales vías que lo bordean: por el Sur la calle Francisco Cubells y la plaza de la Aduana, por el Norte la avenida de los Naranjos, por el Oeste el trazado de la antigua vía de tren, actual avenida de Serrera, y por el Este, la zona marítima.

## 2

Una vez definida el área de estudio preliminar, se procede a la localización de aquellos espacios urbanos y edificios que han sido a lo largo de la historia referencias del reconocimiento ciudadano, bien sea por su singularidad, o por tener una carga simbólica importante: los hitos de El Cabanyal.

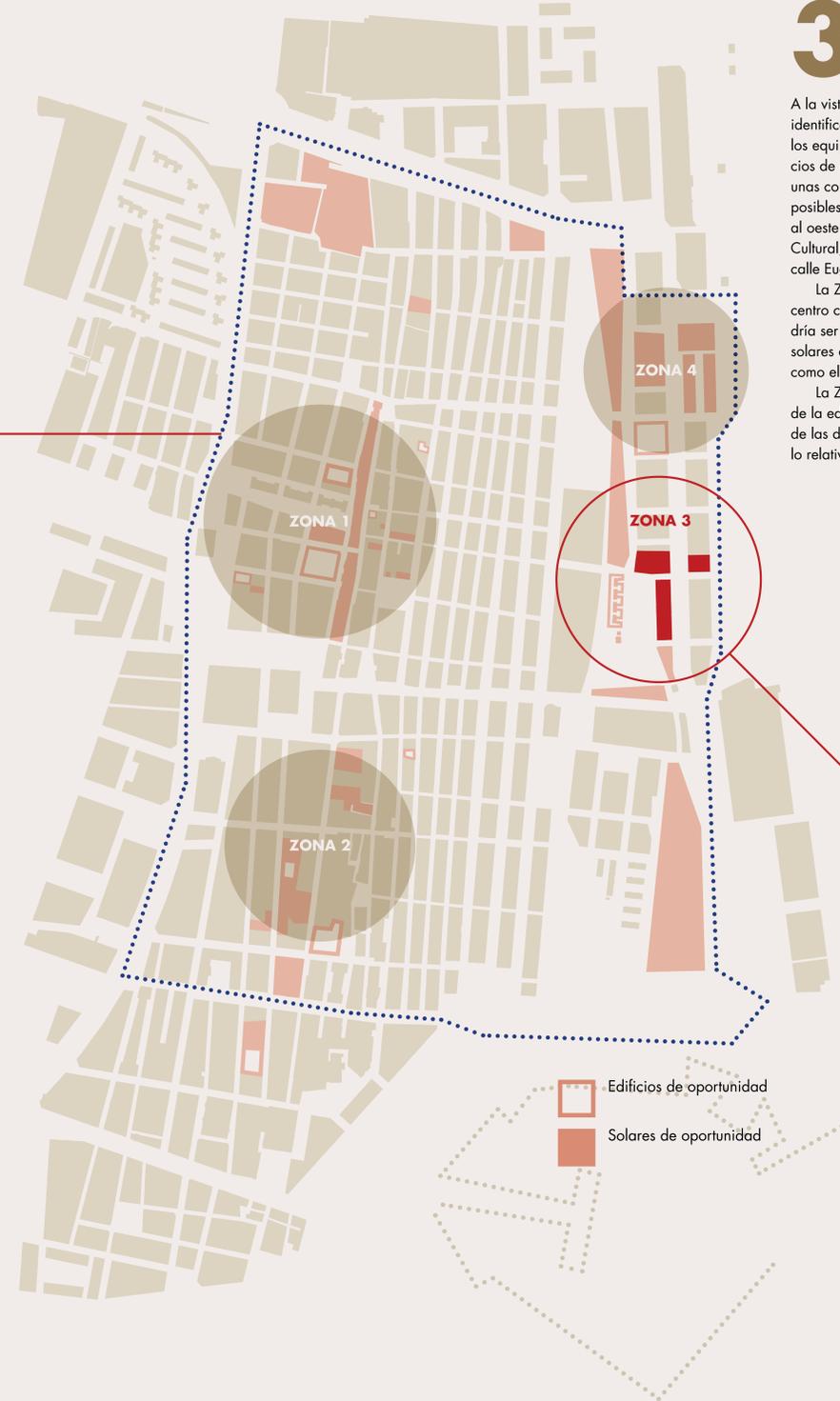
En paralelo se realiza un intenso trabajo de campo, recorriendo todas las calles y plazas de la amplia zona delimitada e identificando todos aquellos edificios, solares y conjuntos de oportunidad susceptibles de ser incluidos en la catalogación preliminar. Se establecen unos requisitos previos para la búsqueda, prestando especial atención a aquellos contenedores de superficie y dimensiones considerables, a los solares que ocupen posiciones estratégicas o cuya superficie pueda permitir una intervención significativa, y por último a los conjuntos urbanos más destacados, bien por su posición estratégica respecto del barrio o por su valor patrimonial. Se realiza además, una amplia toma de datos fotográfica de todas las vías públicas y de los edificios y lugares más notorios



Travesía Pescadores entre la Lonja y la Casa dels Bous. Equipo Patrimonio en Riesgo

Las fichas de identificación se elaboran de manera que contengan todos los datos necesarios para la exacta localización del edificio o solar, así como todo lo relativo a sus circunstancias, y cualquier información relevante para valorar sus potencialidades urbanas y arquitectónicas.

A partir los datos recabados, se realiza una selección de edificios, solares y agrupaciones de solares, que por sus características podrían ser objeto de alguna intervención pública con un uso dotacional, así como de aquellos conjuntos de oportunidad, conjuntos próximos de solares y edificios, que puedan permitir una actuación global de interés.



## 3

A la vista de los resultados obtenidos con la identificación, y tras analizar la disposición de los equipamientos, hitos y los diferentes espacios de oportunidad seleccionados, se detectan unas concentraciones que se ordenan en cuatro posibles zonas de actuación. Dos se ubican al oeste de la zona declarada Bien de Interés Cultural, y otras dos al este, en el entorno de la calle Eugenia Viñes

La Zona 1 puede entenderse ya como un centro cultural y social del barrio, aunque podría ser reforzada con alguna actuación en solares disponibles y edificios singulares tales como el antiguo Cine Merp.

La Zona 2 presenta una gran destrucción de la edificación original, debido a influencia de las determinaciones del planeamiento, en lo relativo al bulevar San Pedro del PEPRI y la

consiguiente demolición de todas las edificaciones adquiridas por el Ayuntamiento. Esta zona cuenta con algunos edificios interesantes de carácter industrial, así como otros como la Universidad Popular, el antiguo cine Imperial y una residencia de menores de la Generalitat Valenciana.

Las Zonas 3 y 4 tienen una historia común ya que en cada una de ellas se ubican las construcciones procedentes de las dos cofradías pesqueras que coexistieron desde inicios del siglo XX. En la Zona 3 de la Marina Auxiliante, su Lonja del Pescado, Fábrica de Hielo, Casa dels Bous y Teñidores conforman un conjunto de edificaciones próximas de gran valor patrimonial.

En la Zona 4 se ubican el solar de lo que fue el Pósito de Pescadores de la antigua cofradía del Progreso Pescador, que actualmente se emplea como aparcamiento, así como su Lonja del Pescado, que perdió su cubierta en un incendio y ahora conserva solamente la fachada, y su Casa dels Bous, utilizado en la actualidad como local público.

## 4

La elección de la zona tercera como área de actuación vino determinada tanto por la calidad arquitectónica de los espacios disponibles de los edificios que la componen, por su valor patrimonial, así como por ser testigo de la historia pesquera de este barrio. La elevada potencialidad de estos contenedores arquitectónicos para albergar nuevos usos culturales, resultó determinante para la toma de esta decisión. Además, este conjunto se encuentra afectado por la prolongación de la avenida de Blasco Ibáñez, y por tanto en serio riesgo de desaparición en caso de ejecutarse el planeamiento actual.

Esta agrupación de edificaciones la conforman la Lonja del Pescado (1), la Fábrica del Hielo (2), la Casa dels Bous y los Teñidores (3), construcciones todas ellas procedentes de la cofradía de la Marina Auxiliante y referentes históricos del barrio.





# La herencia de las cofradías de pescadores. El barrio de El Cabanyal, nació por y para la pesca. Su dedicación a la *pesca del bou*, le diferenció del resto de poblados marítimos cercanos y se refleja en su patrimonio arquitectónico.

Bajo las ordenanzas de Carlos IV, todo aquel que surcaba los mares estaba al servicio de su Majestad. Por este motivo todos los pescadores debían estar disponibles para participar en las campañas bélicas y, a cambio, se les concedía el monopolio de la pesca y podían tener el privilegio de pescar y vender el género con total libertad. Es lo que se conocía como «matrícula de mar». Bajo estas circunstancias nace el primer Gremio de Pescadores y Mareantes de El Cabanyal, cuyo objetivo es el de agruparse para defender sus intereses.

Tras la abolición de los gremios de mareantes en 1864 por parte del gobierno central, se fundan la sociedad de la Marina del Pueblo Nuevo del Mar (1864) y la Protectora (1985). Posteriormente, ambas se fusionan en la Marina Protectora (1866-1873).

En 1873 son derogadas las «matrículas del mar» pudiendo participar todos los españoles en la navegación y pesca. Se disuelve entonces la Marina Protectora, y se funda una nueva sociedad creada por los patronos o dueños de las barcas, bajo el nombre de la Marina Auxiliante (1874 - 1936). En esta época son frecuentes los altercados y protestas de los pescadores que exigen una mejora de sus condiciones. A consecuencia, respaldados por el periódico El Pueblo, dirigido por el escritor, político y periodista Vicente Blasco Ibáñez, se asociaron creando una nueva sociedad, El Progreso Pescador (1905 - 1936).

A partir de este momento dos sociedades agrupan a los profesionales de la pesca: la cofradía Marina Auxiliante, constituida principalmente por los antiguos patronos de barcas y El Progreso Pescador, alternativa creada por los propios pescadores, ambas ejerciendo su actividad sobre un mismo territorio.

Ante esta paridad, las autoridades dividen la playa en dos partes, asignando la demarcación de la playa de El Cabanyal a la sociedad de la Marina Auxiliante, y la zona del *Cap de França* a la sociedad de el Progreso Pescador.

Cada una de estas sociedades comenzará a construir las instalaciones necesarias para facilitar el trabajo de sus socios, generándose así un patrimonio arquitectónico notorio vinculado al mundo de la pesca:

- Lonjas de pescado, construcciones con grandes naves destinadas a almacenaje, limpieza y venta del producto de la pesca,
- Cases dels Bous, edificios destinados a albergar a los bueyes encargados de botar y varar las barcas pesqueras del mar,
- Fábricas de hielo, edificios donde se fabricaba y almacenaba el hielo en cámaras frigoríficas para mantener fresco el pescado,
- Teñidores, instalaciones para teñir las redes de cáñamo, y darles mayor resistencia,
- Cooperativas o pósitos, donde los pescadores podían abastecerse
- Asilos, edificio de auxilio para los inválidos del mar y pescadores retirados.

# Casa dels Bous

## 1



Gran embarcación arrastrada por doce bueyes deslizándose sobre gruesos tablones que le impedian hundirse en la arena. Tomado de HUGUET CHANZA (2008). Valencia en blanco y negro. p.308

La *Casa dels Bous* que conocemos en la actualidad no fue la primera que albergó a los bueyes encargados de botar y varar las barcas pesqueras. La primera, estaba situada en la actual calle Cura Planells nº13 y fue el centro de actividad de La Marina Auxiliante y del gremio y sociedades que le precedieron.

Por entonces, ese emplazamiento era idóneo, pues el mar se acercaba hasta allí. Sin embargo, la playa iba ganando en extensión a medida que avanzaban las obras del puerto, iniciadas en 1792, y la *Casa dels Bous* quedó demasiado retirada como para cumplir bien con su función. A los bueyes les costaba mucho trabajo llegar hasta el agua, y eso no sólo representaba una incomodidad, sino un peligro real, porque la faena de los bueyes no se reducía a varar embarcaciones, sino también a salvar naufragos



La Casa dels Bous. Cortesía de Sancho Pallarés

## 5



Pareja de barcas arrastrando la red. Tomado de HUERTAS MORIÓ (2000). La Valencia Marítima I. La pesca del bou, tempestes i naufragis. p. 36

La *pesca del bou* fue impulsada por los pescadores de la zona desde 1726. Esta actividad se caracterizó por utilizar los sistemas y aparejos tradicionales y, a la vez, por ser una progresión del arte llamado gánguil, en el que una sola barca arrastraba los dos cabos de la red. La variación del mismo se materializó saliendo al mar en dos barcas, separadas unas cuarenta o sesenta brazas, llevando cada una el extremo de una estrecha y alargada red, que arrastraban por el mar y que recogía todo lo que encontraba a su paso. Los bueyes desempeñan un papel fundamental, dado que son los encargados de meter y sacar las barcas del mar. Una vez las barcas regresan con la pesca, éstos se introducen en el agua y arrastran de la

embarcación hasta quedar varada sobre la arena. Sin embargo, el nombre de este tipo de pesca no procede de los animales que arrastran las barcas, sino del modo de echar sus redes al mar y la forma que adquieren las redes que, al ir tensadas por dos barcas, una por cada punta, le dan una configuración semejante a la de dos cuernos.

## 2

Tras sucesivos intentos de los directivos de la Marina Auxiliante de conseguir terrenos más cercanos al mar para construir una nueva *Casa dels Bous*, en febrero de 1877, el rey Alfonso XII concedió un trozo de terreno en la playa para ese fin.

La actual *Casa dels Bous* tardó casi veinte años en construirse debido a los problemas económicos sufridos por la cofradía de pescadores en esa época, de forma que no se inauguró hasta 1895, tal y como lo testimonia el reloj de sol de la fachada Sur. Durante años constituyó una avanzadilla entre el pueblo y el mar.

## 3

En 1928 dejó de funcionar como establo para bueyes, ya que la aparición de los motores de fuel y la utilización de otras soluciones para varar las barcas, los hizo innecesarios. La *Casa dels Bous* se reformó, compartimentando la planta baja, para que pudiera funcionar como almacén y cooperativa de la Cofradía, situando en la planta superior las oficinas.

Aproximadamente en los años noventa, se alquiló la *Casa dels Bous*, junto con parte de la Fábrica del Hielo, a una empresa dedicada a la construcción de piezas mecánicas (Talleres Sándol S.L.), y se realizaron algunas obras que transformaron notablemente la antigua *Casa dels Bous*. Se tapiaron huecos de la fachada Oeste y se abrió uno nuevo, donde se dispuso una pequeña puerta metálica de servicio. Pero la mayor transformación, la sufrió el patio delantero, donde se elevaron los muros del vallado antiguo perdiendo toda relación visual con el exterior. Además, se construyó un puente grúa que ocupaba casi la totalidad del patio, del que en la actualidad podemos ver los montantes laterales en muy mal estado de conservación. El patio sigue alquilado como garaje, y la distribución interior de la *Casa dels Bous*, se corresponde a esta etapa en que sirvió como oficinas de la empresa Sándol.



Fachada Este de la Casa dels Bous. Cortesía de Ricardo Ferrer

## 4

Junto a la *Casa dels Bous*, limitrofe con su fachada Norte, podemos encontrar un solar en el que se ubicaban las casetas de los teñidores de la Marina Auxiliante. Antiguamente, los pescadores usaban redes de cáñamo, y utilizaban estas instalaciones para teñirlas. Originalmente había treinta y siete casetas y, al centro, una calzada empedrada con adoquines de rodano para facilitar el paso de los animales de tiro y tres pozos de boca cuadrada para tomar el agua.

Cada armador tenía su propia caseta, que contaba con una única estancia donde había un horno de leña y dos balsas, una donde se teñían las redes y otra donde se escurrían con rodillos. Sobre el horno se instalaba una caldera de cobre para hervir la corteza de pino triturada o pieles de granada. Una vez adquiría el color marrón oscuro, abrían el grifo de la caldera, y el *degot*, el líquido resultado del proceso, caía a una balsa donde dejaban



Hiladores en primera fila con la Casa dels Bous y Teñidores de fondo. Tomado de MARORELL (2001). El món mariner del Cabanyal. p.119

sumergidas las redes durante una noche para que se tiñeran del color del líquido y adquirieran mayor resistencia. Después se pasaban por un rodillo, donde se escurrían y posteriormente se ponían a secar.

Después de la riada de 1957, muchos *cabanyaleros* quedaron sin hogar, y las casetas de Teñidores sirvieron de refugio para algunas familias. A partir de los años noventa, el Ayuntamiento inició el proceso de expropiación, y conforme se adquirieron las casetas, se derribaron y se tapiaron los accesos a la calle interior. Hoy en día, tan sólo quedan tres casetas en pie

# Lonja del Pescado



Fotografía actual de la Lonja del Pescado.  
Cortesía de Joaquín Bérchez

1

La Lonja del Pescado, obra del arquitecto Juan Bautista Gosálvez, fue levantada a principios del siglo pasado por encargo de la cofradía de la Marina Auxiliante. Se construyó sobre los terrenos ganados al mar tras las obras de ampliación del puerto. Como este terreno quedaba en posesión pública, se hizo una concesión de uso a la Marina Auxiliante, en la que los usufructuarios no poseían la propiedad del suelo.

El permiso para el inicio de las obras se concedió por Real Orden de 11 de julio de 1907, y su construcción finalizó en enero de 1909. Sin embargo, su primer uso no fue para el que el edificio fue destinado, sino que se utilizó como hospital de sangre con motivo de la guerra del Rif. Dada la catastrófica situación, la Marina Auxiliante decidió ceder este edificio a la Cruz Roja para que sirviera como hospital temporal para atender así a la gran cantidad de heridos que llegaron, repatriados por mar, al puerto de Valencia. Se instalaron inicialmente cien camas y se calculó que podría albergar hasta cuatrocientas.

Una vez acabada la contienda, se comenzó a utilizar como Lonja del Pescado, es decir, para el fin para el cual se había concebido y construido, y a los socios de la Marina Auxiliante se les permitió usar los almacenes.



La Lonja del Pescado desde la plaza de Hombres del Mar.  
Cortesía de José Vicente Boix Torin.



Redes colgadas de la fachada de la Lonja en la calle Eugenia Viñes.  
Cortesía de Ricardo Ferrer



Casa dels Bous, cámaras frigoríficas, Lonja y cantina de El Progreso Pescador.  
Cortesía de Pepita Casañ

2

Durante la Guerra Civil española, la zona de los Poblados Marítimos fue una de las más afectadas por los bombardeos, y gran cantidad de habitantes de la zona perdieron sus viviendas. A partir de 1939 algunos de los almacenes de la Lonja del Pescado pasaron a utilizarse paulatinamente como viviendas para albergar a aquellos pescadores que se habían quedado sin hogar. Esta dinámica ha continuado hasta la actualidad, e incluso algunos de estos primitivos almacenes se han convertido en locales comerciales.



Imagen de la nave central de la Lonja como hospital temporal de la Cruz Roja, recién inaugurado.  
Tomada de Revista Valencia nº 18 (1909), El Hospital de la Cruz Roja. p.10

3

Cada almacén-vivienda se distribuía en dos plantas más altillo. En la planta baja se ubicaba una pequeña cocina y zona de estar, en la superior se encontraban las tres habitaciones pequeñas que utilizaban de dormitorio, y en el altillo guardaban los enseres relacionados con el arte de la pesca que no utilizaban a diario. Junto a la puerta de acceso al espacio central, se situaba una pila de grandes dimensiones donde los pescadores volcaban sus cajas de pescado con el hielo picado a la espera de que algún vendedor del Mercado Central o las pescadoras que iban a los pueblos de alrededor lo compraran. Dejaban una pequeña muestra a modo de exposición en el espacio central de la peixcateria, y el grueso del género lo mantenían fresco en la pila hasta su venta y transporte.

Habitualmente, utilizaban la propia calle como secadero de redes. Las colgaban de unos ganchos dispuestos a lo largo de las fachadas longitudinales de la Lonja, clavaban unas estacas al otro extremo de la calle, y extendían las redes, tensándolas todo lo posible, ocupando casi todo el ancho de la calle.

4

La Lonja de la Marina Auxiliante estuvo activa hasta 1971, pero ya antes de la Guerra Civil dejó de venderse pescado en la misma cuando, por mutuo acuerdo entre la Marina Auxiliante y el Progreso Pescador, se destinó ésta a almacenaje de cajas de pescado, mientras, se vendía el pescado en la Lonja del Progreso

# Fábrica del Hielo



Fotografía actual de la Fábrica del Hielo.  
Cortesía de Álvaro Toepke.

**1** Para conseguir que el pescado se mantuviera fresco el mayor tiempo posible, eran necesarias las cámaras frigoríficas y la fabricación del hielo. Se pretendía que el trayecto desde la recogida del pescado a las cámaras frigoríficas fuera lo más corto posible y, por tanto, solían ubicarse cerca del mar. Indudablemente por este motivo, la Marina Auxiliante construyó una fábrica de hielo en 1925

Ésta constaba de dos naves cerradas paralelas al mar de cerca de treinta metros de longitud y trece de anchura, con un patio central descubierto de unos diez metros de ancho. En total, la fábrica ocupaba algo más de mil metros cuadrados en primera línea de playa.

En el plano catastral de 1929-44, queda constancia de una fábrica de hielo anterior, situada donde se encuentra en la actualidad el bloque de vivienda social Ruiz Jarabo construido en los años 70. La Fábrica del Hielo que hoy conocemos aparece representada como un edificio de una altura, con planta en U abierta hacia el Sur, y el patio central cerrado a la calle mediante un muro.



Fábrica del Hielo de La Marina Auxiliante.  
Cortesía de Ricardo Ferrer

**2** La Fábrica del Hielo es una construcción de ladrillo cara vista, bastante austera, en la que la poca decoración existente se limita a la fachada Sur desde la que se accede a las diferentes naves. El patio descubierto, al igual que la parte central de la Casa dels Bous y de Teñidores, se encontraba empedrado con adoquines de rodeneo. Junto a la puerta de acceso al patio se ubicaba una pequeña caseta con un depósito de fuel donde acudían los carros para recargar combustible para las barcas, entre los años veinte y treinta se introdujeron los motores de fuel en el mundo de la pesca. Al final del patio había otra construcción donde se resguardaba la maquinaria de las cámaras frigoríficas y un pozo o balsa, de donde sacaban el agua para fabricar el hielo.



Detalle de la hoja 56-II del Plano catastral del Término Municipal de Valencia de 1929-1944.  
Tomada de LLORIS ALONSO et al. (2004), Cartografía Histórica de la Ciudad de Valencia [1608-1929]. Plano nº 25

En la nave occidental, a la derecha del acceso principal, se encontraban las cámaras frigoríficas y una máquina trituradora de hielo. Al fondo se encontraba una balsa de obra con una capacidad aproximada de veinte barras de hielo, con una rampa similar a la de un lavadero y una grúa, que facilitaba su extracción. Desde ahí se trasladaban las barras a las cámaras frigoríficas, y cuando demandaban hielo, se trituraba y se entregaba ya triturado al demandante. La nave oriental se utilizaba como almacén independiente de la nave occidental.

# 3

**El patrimonio construido de la Marina Auxiliante hoy.**  
El patrimonio arquitectónico heredado de esta antigua cofradía de pescadores tiene todavía en la actualidad una enorme presencia en los Poblados Marítimos a pesar de haber perdido su uso original.



Puerta de la Lonja del Pescado, fachada Este.  
Fotografía del Equipo Patrimonio en riesgo

Los edificios que configuran el legado de la Marina Auxiliante son complementarios y adquieren su mayor valor como parte de un conjunto. La *Casa dels Bous* (1895), la Lonja del Pescado (1909), los Teñidores (1912) y la Fábrica del Hielo (1925) son edificios que fueron construidos a lo largo de la historia respondiendo a las necesidades de cada momento vinculadas al mundo de la pesca. Estos edificios se apropiaron del territorio configurando la cara al mar de un barrio marinerero, El Cabanyal, y se han convertido en pieza clave de su historia. Hoy esperan la oportunidad de volver a ser útiles a la sociedad, de volver a ser centro de actividad para el barrio, de volver a ser transformados, como una de tantas veces lo fueron en el pasado, eso sí, manteniendo su identidad para poder transmitir su historia en el futuro.

Para poder iniciar un proceso de revitalización de este patrimonio es imprescindible comenzar investigando el estado actual, mediante un levantamiento arquitectónico minucioso que refleje con la máxima fidelidad la realidad geométrica y constructiva de los edificios y de todas sus partes. También es necesario realizar un análisis patológico de las fachadas y todos los elementos arquitectónicos visibles, así como una primera evaluación de su estado estructural. Con ello es posible obtener un diagnóstico de la situación real de los edificios que servirá, tanto para definir las intervenciones necesarias para su restauración y conservación, como para poder iniciar un proceso proyectual analizando sus potencialidades arquitectónicas y funcionales.

# Casa dels Bous

## 1

La *Casa dels Bous* es un conjunto formado por un patio y dos cuerpos. La pieza trasera, con cubierta a dos aguas, era el establo, y la delantera de mayor altura y presencia, con cubierta a cuatro aguas y con vistas al mar, fue donde se trasladaron las oficinas de la Marina Auxiliante. El almacén se encontraba en la planta baja, y en la planta superior, vivían el cuidador de los bueyes y su familia. Frente al mar, se abría un corral vallado por donde sacaban los bueyes a la playa y donde, amarrados a los muretes del vallado, tomaban el sol. Aun pueden verse las viejas argollas ancladas en los muros.

Se trata de una construcción modesta y sencilla, formada por muros mixtos de mampostería de rodano y fábrica de ladrillo, enfoscados y pintados, que se elevan sobre un zócalo de fábrica de ladrillo macizo de aparejo flamenco, y de sillares, en el caso de la fachada Este.

El pavimento de la parte central del corral era un empedrado de rodano para facilitar el paso de los animales. A los laterales, se encontraban los pesebres, con una larga bancada donde comían los bueyes. En la planta superior del corral guardaban la paja y enseres necesarios para el cuidado de los bueyes, y en el forjado se abría un hueco de grandes dimensiones por el que se subían las balas de paja.



Fachada Este de la *Casa dels Bous*, desde el patio anterior.  
Fotografía de Joaquín Bérchez



## 2

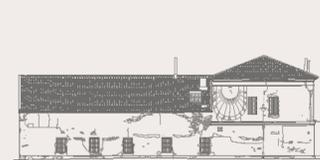
La fachada oriental presenta una composición simétrica, con huecos coronados por dinteles rectos en la planta superior, y un gran portón de acceso. La escasa ornamentación existente se limita a subrayar el nivel del primer forjado y la cornisa con molduras de ladrillo escalonado. Destacan las cabezas de dos bueyes bajo el balcón, flanqueando la puerta principal, actualmente desfiguradas por la erosión. Originalmente las cornamentas de las esculturas eran reales.

La fachada occidental ha sufrido algunas modificaciones, sin una simetría perfecta y con huellas de antiguos vanos existentes, actualmente tapiados o transformados.

El muro de carga que constituye la fachada Sur denota la existencia de estos dos volúmenes medianeros anexionados funcionalmente. Destaca el reloj de sol en el que aparece la fecha de finalización de su construcción.

## 3

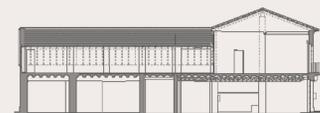
El forjado está constituido por vigas y viguetas de madera con revoltones de ladrillo para la cubrición del entrevigado. El volumen occidental presenta una cubierta a dos aguas y las laterales con cubierta a la molinera. El volumen oriental se cubre a cuatro aguas. Todas ellas son de teja cerámica.



Alzado Sur y sección longitudinal.  
Casa dels Bous



Planta baja y primera.  
Casa dels Bous



Alzado Sur y sección longitudinal.  
Casa dels Bous

## 4

Hoy en día, los antiguos teñidores son un solar de aproximadamente 1.300 m<sup>2</sup> colindante a la *Casa dels Bous*. En este lugar, empleado en su origen para teñir las redes de cáñamo de los pescadores, sólo se conservan tres casetas y las huellas del resto, el pavimento de rodano de la calle central, y los cerramientos exteriores de mampostería de rodano, mortero de cal, y fábrica de ladrillo visto. La fachada oriental se ha conservado íntegramente.



Alzado Este.  
Casa dels Bous y Teñidores



Alzado Oeste, alzado Este y secciones transversales.  
Casa dels Bous



Fotografía de los toros bajo el balcón principal de la *Casa dels Bous*.  
Fotografía de Joaquín Bérchez



Interior de la *Casa dels Bous* en la actualidad.  
Fotografía de Joaquín Bérchez

# Lonja del Pescado

# 2

El edificio está constituido por tres cuerpos con cubiertas de teja, siendo a dos aguas el central y a cuatro los laterales. La nave central, de nueve metros de anchura interior y una superficie de unos novecientos metros cuadrados, estaba reservada a venta y subasta de pescado y disponía del espacio adecuado para tales menesteres con un especial énfasis en la ventilación. Si observamos la sección del edificio vemos como la cubierta de la nave central se eleva ligeramente sobre las otras dos recibiendo iluminación a través de dos aperturas longitudinales. Se sustenta sobre unas ligeras cerchas de madera que le confieren al edificio las condiciones lumínicas naturales y cualidades higiénicas necesarias para ser un espacio destinado a la limpieza y venta del pescado. Se trata de una tipología industrial resuelta con materiales tradicionales, dando lugar a un espacio interior de gran fuerza e impacto.



Fachada Norte de la Lonja del Pescado.  
Fotografía de Joaquín Bérchez

# 1

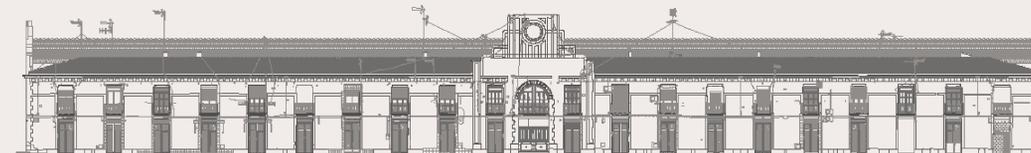


Fachada Oeste de la Lonja del Pescado.  
Fotografía de Álvaro Toepke



Interior de la Lonja del Pescado.  
Fotografía de Joaquín Bérchez

La Lonja del Pescado de El Cabanyal configura una de las manzanas típicas del tejido urbano del barrio. Se encuentra delimitada por la plaza de los Hombres del Mar, calles Pescadores, Columbretes y Eugenia Viñes, situada a escasos metros del mar y con el lado de mayor longitud paralelo a éste. Este edificio tiene veinticinco metros de ancho por cien metros de largo, se ordena según dos ejes centrales que se cruzan perpendicularmente y en cuyos extremos se disponen los accesos a un espacio central común destinado en sus orígenes a la subasta de pescado.



Alzado Este, sección longitudinal y alzado Oeste.  
Lonja del Pescado

# 3

Se accedía por las fachadas principales, al Norte y Sur del edificio, por donde entraban y salían las mercancías, y en las fachadas Este y Oeste, hacia los espacios destinados a oficinas y otros servicios de la cofradía. En su interior se encuentran tres pozos de manantial, ahora cegados, que servían para disponer de agua para todas las labores necesarias.

Los dos cuerpos laterales, de ocho metros de anchura cada uno, están compartimentados en cuarenta almacenes, uno por cada socio de la Marina Auxiliante, que albergaban «los efectos relacionados con la industria de la pesca». Cada uno de ellos disponía de un acceso por la vía pública y otro desde la nave central, y dos plantas interiores con una andana bajo la cubierta. Todavía se pueden ver algunos ganchos empotrados en los muros que servían para colgar las redes.



Alzado Sur, sección transversal y alzado Norte.  
Lonja del Pescado



# 4

Desde el exterior, la Lonja se percibe como un volumen unitario construido con muros de ladrillo, cuya única decoración se basa en los remetiements y resaltes que conforman una interesante composición, configurando receros, pilastras y arcos. El ornamento se reserva especialmente para realzar los cuatro accesos principales. En los testeros se disponen grandes vanos en consonancia con la altura de la nave, culminados con un arco de ladrillo decorado y un óculo superior, y cerrados con cancelas decoradas de cerrajería. Las puertas que dan a oriente y occidente son de similares materiales pero de menor altura, en consonancia con el espacio por el que se accede a la nave central, que se corresponde con las oficinas de la Marina Auxiliante. En estos puntos, se elevan grandes tímpanos decorados que remarcan la puerta principal en las largas fachadas. El tímpano de ladrillo enfoscado de la fachada Oeste, que da a la plaza de los Hombres del Mar, albergaba un reloj y una campana; por aquel entonces, el reloj del pueblo. La maquinaria del reloj, se resguardaba en una torre tras el tímpano, a la que se accedía desde el local central por una estrecha escalera de caracol de madera.



Detalle de la puerta de entrada principal en la fachada Sur de la Lonja del Pescado.  
Fotografía del Equipo Patrimonio en riesgo

# 5

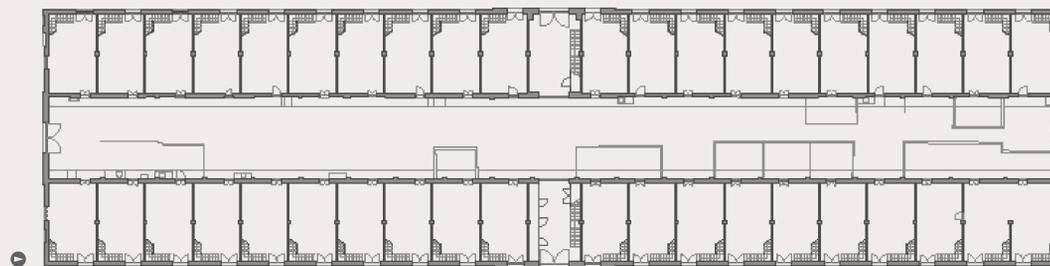
Hoy en día, los antiguos almacenes utilizados como viviendas tras la Guerra Civil siguen empleándose como tal, pero algunos de ellos se han transformado en bar, taller, tienda o albergue. A pesar de todos estos cambios, el espacio que más ha sufrido es la nave central, que se encuentra invadida por cerramientos informales que delimitan algunas áreas empleadas como patios traseros de las viviendas o locales. Pero, incluso en este estado, sigue percibiéndose como un espacio de gran calidad arquitectónica.

# 6

Aunque la Lonja ya ha perdido su uso por completo, aun podemos encontrar algunos elementos que hacen alusión a su antigua función, como garruchas o ganchos oxidados en las fachadas de donde se colgaban las redes. Al igual que en todo el barrio de El Cabanyal, en las fachadas de la Lonja queda constancia esa voluntad de cada habitante de personalizar su vivienda, bien sea chapando con piezas cerámicas o pintando los ladrillos. Estos cambios decorativos se concentran en el marco y jambas de los huecos verticales, y en algunos casos, también en el zócalo. El paso del tiempo se ve reflejado en las fachadas de la Lonja, pero a pesar de los desgastes y transformaciones, sigue y seguirá percibiéndose como una unidad, como un volumen rotundo, austero y elegante a la vez.



Detalles de la fachada de la Lonja del Pescado.  
Fotografía de Álvaro Toepke



Planta baja.  
Lonja del Pescado

# Fábrica del Hielo

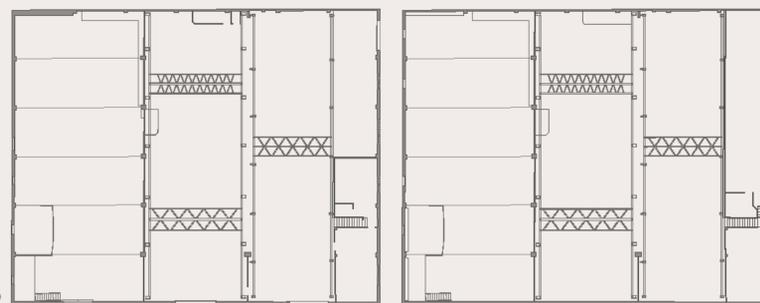
1



Detalle fachada Fábrica del Hielo.  
Fotografía de Avaro Toepke.

La fábrica del hielo se compone de dos naves relacionadas mediante un patio central. En su origen, el edificio se componía por dos naves laterales de 13 metros de anchura y 29 de longitud, con cubiertas a dos aguas de teja cerámica plana, vinculadas por un espacio central descubierto de 10 metros de ancho. La estructura vertical original está formada por pilastras construidas con ladrillo macizo, que se embeben en los muros de ladrillo sin zócalo o basamento de otro material.

En la actualidad, el edificio muestra un aspecto muy diferente al original, fruto de las diversas transformaciones que ha sufrido a lo largo del tiempo. La nave Oeste, nunca ha sido reutilizada desde que dejara de funcionar como fábrica del hielo, así que se conserva en el estado original en el que fue edificada. Hoy está independizada del resto del edificio y con muy pocos cambios, aunque su situación es precaria debido al estado de abandono y a la falta de conservación.



Planta baja y planta primera.  
Fábrica del Hielo

2

La nave oriental y el patio central, fueron alquilados a la empresa de construcciones mecánicas Talleres Sándol S.L., a la vez que la Casa del Bous, y sufrieron varias transformaciones motivadas por el uso que se le dio durante ese tiempo. El patio central se cubrió y se unió a la nave oriental, perdiendo su condición y, con ello, distorsionando la unidad estética original del edificio. Para ello, se derribó la mayor parte del muro Oeste de la nave y se sustituyó por una estructura metálica, se cubrió el patio central con una estructura metálica y lámina ondulada de fibrocemento, apoyando sobre la nueva estructura y el antiguo muro de la nave occidental, también se sustituyó la teja plana de la cubierta de la nave oriental por el mismo material que la nueva cubierta y se instalaron dos puentes grúa que se convierten en protagonistas del espacio de las dos naves.

Junto a la fachada Este, se construyó un pequeño altillo y se compartimentó en varias salas que se convirtieron en las oficinas de la empresa. Y en correspondencia a esta transformación, se modificaron notablemente los huecos de la fachada al mar, siendo totalmente irreconocible los huecos originales, tan sólo quedan algunas huellas aisladas de alguna ventana o puerta que nos permiten compararla con la fachada occidental para buscar correlación entre ellas.



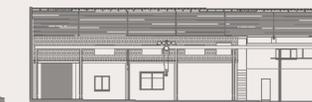
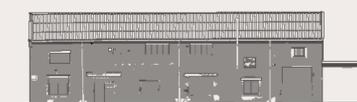
Interior de la Fábrica del Hielo.  
Fotografía de Joaquín Bérchez

3

En 2009 las naves central y oriental de la Fábrica del Hielo se convirtieron en una peculiar y creativa sala de exposiciones con motivo de la XI edición de Portes Obertes al Cabanyal. Un edificio estratégicamente elegido para ello, por su valor histórico y por su localización, junto a la Lonja, que entonces cumplía 100 años.



Alzado Sur y sección transversal.  
Fábrica del Hielo



Alzado Este, sección longitudinal y alzado Oeste.  
Fábrica del Hielo

# 4

## **Una apuesta de futuro.**

**El valioso conjunto de la Marina Auxiliante ofrece unas cualidades urbanas y arquitectónicas que lo dotan de un gran potencial para ser reutilizado, pudiendo albergar usos públicos de diversa índole. Su conservación es una gran oportunidad de potenciar la identidad del barrio.**

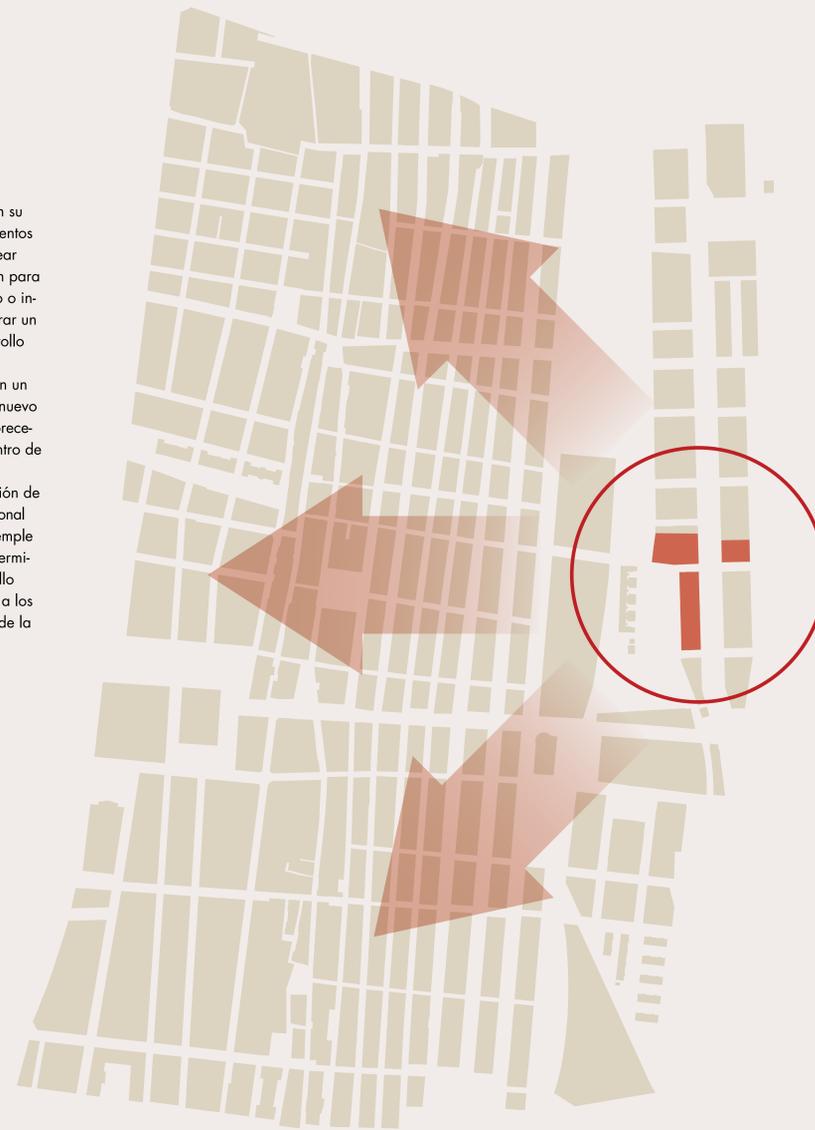
# Conservar. Rehabilitar. Revitalizar

1

El valor histórico de los edificios junto con su calidad arquitectónica constituyen argumentos con suficiente potencial como para plantear acciones encaminadas a su rehabilitación para un uso público, de carácter metropolitano o incluso de mayor ámbito, que podría generar un nodo de atracción que potencie el desarrollo social y económico de su entorno.

La reconversión de los edificios, según un uso que los dignifique, los dotaría de un nuevo protagonismo dentro del barrio, que favorecería su identidad cultural e integración dentro de la ciudad.

Se busca una propuesta de reutilización de los edificios para alojar un programa funcional complejo de tipo socio-cultural, que contemple desde espacios expositivos a otros que permitan actividades de investigación, desarrollo e innovación, aprovechando su cercanía a los campus de las principales universidades de la ciudad de Valencia.



2

Tras estudiar distintas posibilidades de uso se optó por crear un centro que permitiese desarrollar determinados aspectos vinculados con la Dieta Mediterránea, que ha sido recientemente declarada Patrimonio Inmaterial por la UNESCO.

Esta inscripción, a instancia de España, Grecia, Italia y Marruecos, supone un reconocimiento cultural de algo que estaba dentro de las costumbres y tradiciones de los países y regiones que se agrupan alrededor del mar Mediterráneo. El concepto en sí de dieta, tal y como se recoge en la declaración, va más allá de los simples temas alimentarios y habla de una forma y estilo de vida. El reto de crear un programa funcional para dar acogida a un centro internacional dedicado a la Dieta Mediterránea conlleva el ser consciente de la dificultad de poder abarcar todos los contenidos que la riqueza del término posee, por lo que hay que aproximarse a él buscando algunos aspectos específicos, y otros más generales, vinculados a la investigación, documentación y museografía del término.



Plaza de los Hombres del mar.  
Equipo Patrimonio en Riesgo.

Cabe subrayar que el uso como Centro Internacional de la Dieta Mediterránea (CIDM) es solo una propuesta, que permite ejemplificar de un modo concreto la idoneidad de este conjunto de edificios para albergar un uso de carácter socio-cultural.

Esta forma de intervención podría extrapolarse a otras zonas del barrio, de forma que se convirtieran en focos dinamizadores de la actividad urbana y que, a su vez, potenciaran el desarrollo social y económico de su entorno inmediato.

# Proyecto de conservación y reutilización

## 1

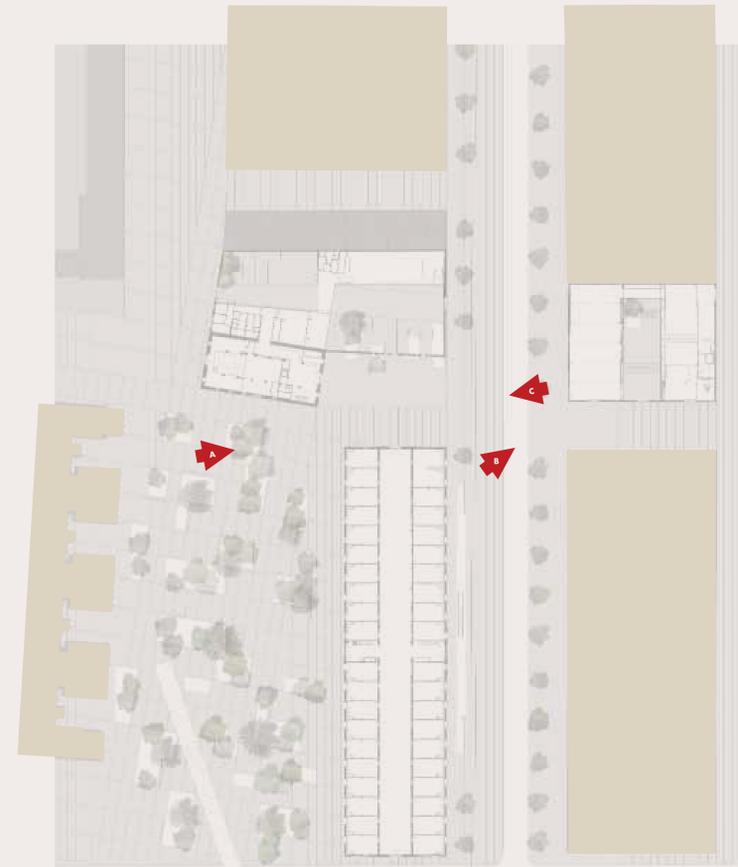
El proyecto del Centro Internacional de la Dieta Mediterránea en el antiguo conjunto arquitectónico de la Marina Auxiliante se concibe de modo que se reutilicen sus principales edificios para alojar un programa funcional complejo que debe contemplar desde espacios expositivos a otros vinculados con los temas culinarios.



A. Vista hacia el NE desde la Plaza de los Hombres del Mar  
Infografía por Antonio Calizares y Antonio Gio



B. Fachada principal de la Fábrica del Hielo  
Infografía por Antonio Calizares y Antonio Gio



## 2

La ubicación de estas edificaciones se corresponde precisamente con uno de los puntos críticos de la tan característica trama urbanística del barrio, en el que la tradicional alineación, siempre perpendicular al mar, se modifica para adaptarse a la nueva línea de costa resultante del crecimiento de la playa por las ampliaciones del puerto. Por ello, una de las premisas de partida del proyecto fue la de resolver este encuentro clave, en el que la *Casa dels Bous* sigue la directriz originaria, mientras que la Lonja del Pescado, la Fábrica del Hielo y Teñidores fueron construidas según la nueva dirección del viario definido por la calle Eugenia Viñes.



C. Vista SO desde la Fábrica del Hielo  
Infografía por Antonio Calizares y Antonio Gio

Todo ello nos lleva a dos trazados ordenadores que nos sirven para generar las soluciones geométricas de ordenación de los espacios urbanos, y sirve para vincular y fortalecer la posición del nuevo conjunto del CIDM con la trama urbana del Cabanyal. Así, el espacio público se diseña siguiendo las dos direcciones principales, procurando en todo momento integrar estos dos trazados. Éste es precisamente el criterio que se ha utilizado para ordenar la plaza de los Hombres del Mar, espacio que se incorpora al proyecto como un área pública vinculada al CIDM, que recibe un tratamiento en el que se combina unos posibles itinerarios pavimentados con parterres en las que está previsto plantar especies autóctonas de la región mediterránea, respetando parte del arbolado existente actualmente.

## 3

Uno de los principales retos era el vincular todos los edificios que integran el Centro por medio de un espacio urbano que lo estructure. Se decidió generar un espacio central público que articularía todos los edificios a modo de rótula. Para ello se eliminarían los muros que delimitan el patio delantero de la *Casa dels Bous* por sus lados sur y este, recuperando este espacio que ya en otro tiempo estaba visualmente abierto. Para dejar constancia de los cerramientos que definían este patio, se realizaría un cambio de pavimento coincidiendo la huella de estos muros. Así, esta plaza, presidida por la fachada septentrional de la Lonja del Pescado, podría entenderse como el espacio principal al que llegarían los visitantes, a partir del cual podrían acceder a los distintos edificios que componen

el Centro. Su límite norte estaría configurado por el actual muro de rodano, que se decidió perforar mediante varios vanos concentrados alternados con machones revestidos de planchas de acero corten, dotándolo de cierta permeabilidad que permitiría la relación visual y espacial entre la nueva plaza y la zona de los antiguos teñidores, que alojaría el área culinaria y de restauración.

Por otro lado, parece oportuno peatonalizar los tramos de la calle Pescadores incluidos en la zona de actuación para facilitar el tránsito de los visitantes entre los distintos edificios que componen el Centro, continuando así con la vocación de esta travesía del barrio, ya peatonal en la mayor parte de su longitud. La única vía abierta al tráfico rodado que atravesaría la zona de proyecto sería la calle de Eugenia Viñes y sería su conexión fundamental con el área metropolitana.

# Propuesta de actuación

## 1

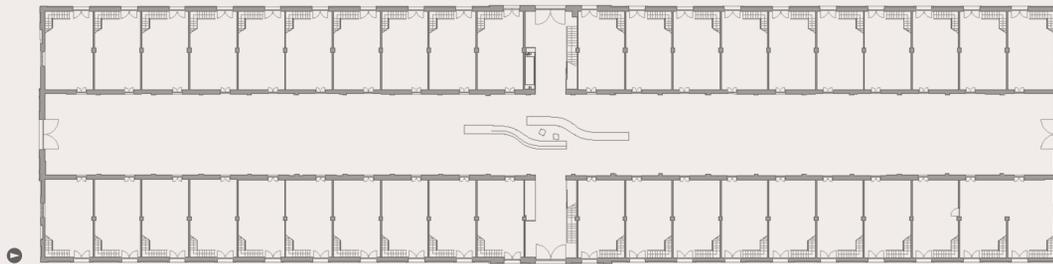


Espacio central de La Lonja del Pescado  
Infografía por Antonio Cañizares Sánchez y Antonio Gio Medina

El respeto hacia los actuales habitantes de la Lonja, residentes en los antiguos almacenes convertidos en viviendas, conduce a plantear una solución intermedia en la que sería posible compatibilizar el uso residencial de las crujías laterales con la recuperación de la nave central como espacio de uso público.

Para ello se ha decidido devolver a este espacio central un aspecto similar al que presentaría en su origen, pero dotándolo de la infraestructura y medios que demanda un espacio expositivo de este tipo en la actualidad.

El espacio central de la Lonja del Pescado tiene unas características singulares. Su calidad arquitectónica junto con la espacialidad de la nave, caracterizada por su gran longitud, diáfana y elevada altura, hacen de él un espacio muy atractivo para el uso expositivo, por lo que se estimó que podría albergar exposiciones temporales que no requieran unas condiciones de conservación específicas, además de que puedan convivir con el uso compartido de este espacio por parte de los habitantes de las viviendas. Este espacio podría entenderse como una calle expositiva de la cual pueda disfrutar tanto el visitante como el residente.



Planta baja.  
Lonja del Pescado

## 2

Un uso expositivo de este tipo requiere de unos accesos controlados y una zona de información al usuario, que se ubicaría en el punto central del edificio, además de un espacio de almacenaje y uso administrativo que albergarían las plantas superiores de los accesos Este y Oeste, espacios que originalmente funcionaban como oficinas de la Marina Auxiliante.

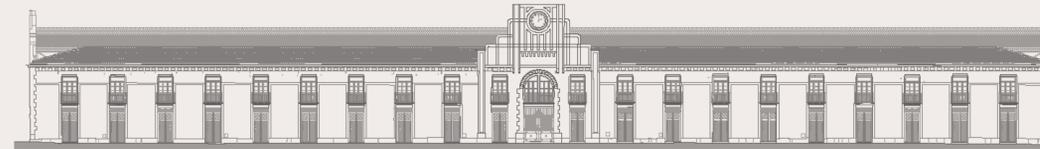
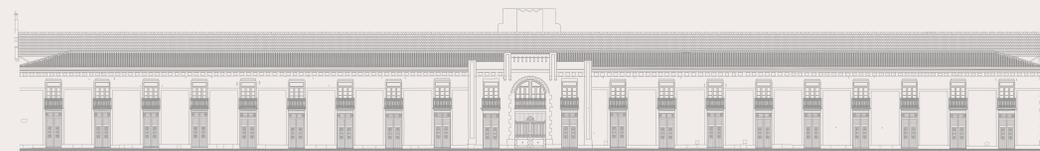
En cuanto al tratamiento de las fachadas exteriores, se plantea recuperar la imagen que mostraría el edificio en su origen, manteniéndose aquellos elementos relacionados con usos históricos, como los ganchos de los que los pescadores colgaban las redes.

## 3

La zona de cocina y restauración demanda unas condiciones de espacio e instalaciones técnicas específicas, por lo que es preferible ubicarlas en un edificio de nueva planta que se construiría en el solar ocupado por los antiguos teñidores. Para ello, y teniendo muy presente los vestigios del pasado que todavía se conservan en este lugar, se propone la ejecución de dos volúmenes longitudinales, dirección Este-Oeste, unidos por un tercer volumen transversal de mayor altura. Los dos cuerpos longitudinales se ubicarán sobre parte de las huellas de las antiguas casetas, de modo que, con una única planta de altura, su volumen tenga unas dimensiones muy similares a las de sus predecesoras, ahora bien, utilizando un lenguaje contemporáneo en lo que a su forma y elección de los materiales se refiere.

Se pretende la restauración del pavimento de rodano existente, actualmente en un deficiente estado de conservación. La disposición de los volúmenes longitudinales a ambos lados de este pavimento, junto con la transparencia con la que se tratará el volumen transversal recrea, en parte, el paso existente entre las casetas originales, vinculando visualmente los accesos desde las calles Eugenia Viñes y Astilleros.

Las actuaciones que se proponen están enfocadas a la restauración de los cerramientos perimetrales de mampostería de rodano y de



Alzado Este, sección longitudinal y alzado Oeste.  
Lonja del Pescado

Alzado Sur, sección transversal y alzado Norte.  
Lonja del Pescado



Casa dels Bous y Teñidores desde el Sureste  
Infografía por Antonio Calizares Sánchez y Antonio Gio Medina



Fachada Oeste de La Lonja del Pescado.  
Infografía por Antonio Calizares Sánchez y Antonio Gio Medina

los elementos representativos existentes y su adecuación a las condiciones que demanda en la actualidad un edificio destinado a un uso público, además de las intervenciones que se han considerado necesarias para la incorporación de un edificio de nueva planta destinado a albergar una escuela de hostelería con restaurante.

El estado de conservación de los cerramientos exteriores es aceptable, por lo que, dado su valor histórico y singularidad, se decide conservarlos y restaurarlos para devolverles parte de su imagen original. En general, se opta por cegar los huecos impropios, abrir los originales actualmente tapiados, y regularizar las transformaciones de los huecos que debilitan la estructura mural, dejando vista la piedra de rodeno.

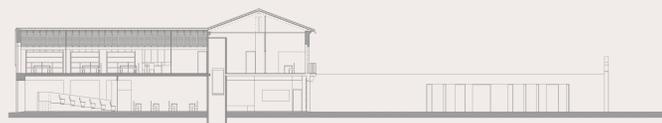
Se propone la apertura del portón de acceso Este, actualmente tapiado, convirtiéndose en el acceso principal al restaurante. Por otro lado, también se restaurará el acceso Oeste, que quedará reservado como puerta de servicio. En cuanto al cerramiento Sur, colindante con el patio y nueva plaza de la Casa dels Bous, tal y como ya se ha comentado en el apartado anterior, se propone eliminar la tapia de ladrillo sobre elevada y realizar una serie de penetraciones en la sección central del muro de mampostería, con el fin de conectar el nuevo edificio con el espacio público anexo.



Alzado Oeste y alzado Este.  
Casa dels Bous



Alzado Este y sección longitudinal.  
Casa dels Bous



Alzado Sur y sección longitudinal.  
Casa dels Bous

**4** Las características espaciales de la Casa dels Bous la hacen apropiada para albergar un programa de uso público de dimensiones reducidas. Ahora bien, mientras que los cerramientos perimetrales que la envuelven presentan un estado de conservación y solidez estructural aceptables, la estructura horizontal del edificio se muestra, a día de hoy, en un avanzado estado de deterioro, con gran inestabilidad.

Se ha considerado que las características estructurales y espaciales del edificio principal de la Casa dels Bous son las más apropiadas para acoger las zonas de recepción e información, así como el área de administración y dirección, constituyendo así el bloque rector del Centro. Las cualidades lumínicas y espaciales de la sala abuhardillada que ocupa la planta superior del edificio más occidental de la misma se consideran muy adecuadas para alojar el centro de documentación e investigación, mientras que la planta baja de esta parte del edificio se presenta como la más propicia para albergar la sala de conferencias, ya que parece conveniente que esté vinculada con esta zona de investigación y documentación, y que además posea unas condiciones adecuadas para cumplir las normativas de acceso, seguridad y evacuación.

Con el fin de no desvirtuar la tipología del edificio, la nueva estructura mantiene el ritmo de vanos y crujeas de la original.



Interior Casa dels Bous  
Infografía por Antonio Calizares Sánchez y Antonio Gio Medina

Sección longitudinal.  
Teñidores

# Propuesta de actuación

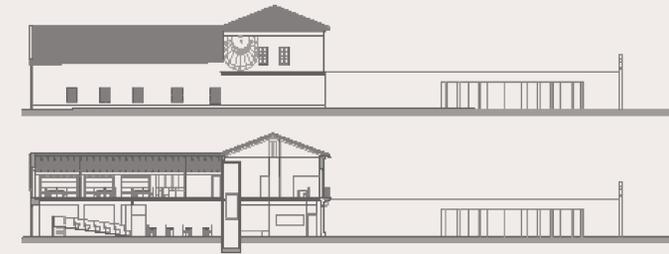
# 1

El edificio de la antigua Fábrica del Hielo cuenta con unas condiciones muy adecuadas para el uso museístico. La espacialidad de las naves laterales, de proporciones monumentales e interiores diáfanos, las convierten en espacios muy flexibles, apropiados para alojar la zona de exposición permanente.

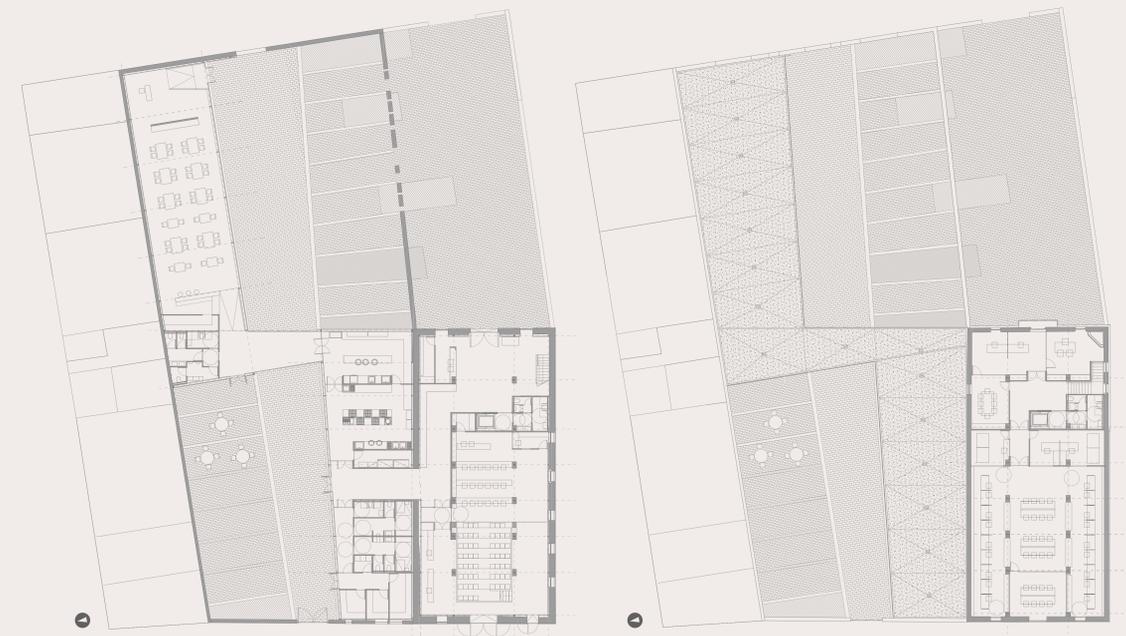
Mediante el proyecto se pretende restaurar los elementos estructurales, fábricas y vanos del edificio de forma que se consiga la rehabilitación del edificio y su adecuación al uso museístico que se propone. Se plantea la restauración de la unidad estética del edificio, recuperando su imagen exterior y funcionamiento originales.



Interior nave occidental y Patio central de la Fábrica del Hielo.  
Infografía por Antonio Cañizares Sánchez y Antonio Gjo Medina.



Alzado Sur y sección longitudinal.  
Casa dels Bous y Teltidores.



Planta baja y planta primera.  
Casa dels Bous y Teltidores.

## 2

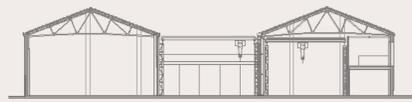
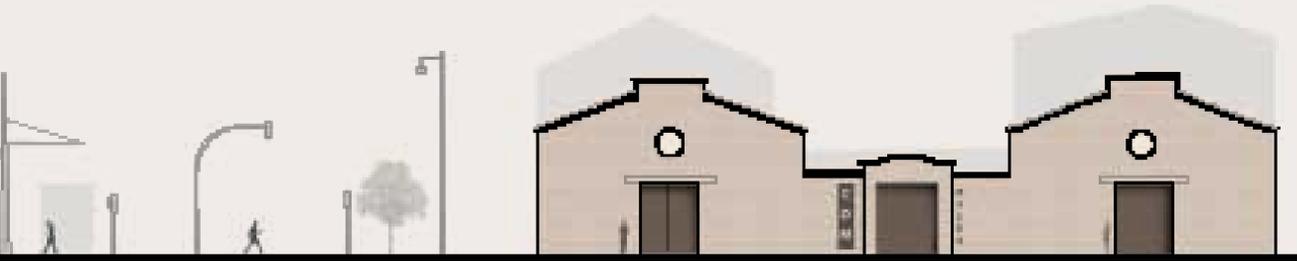
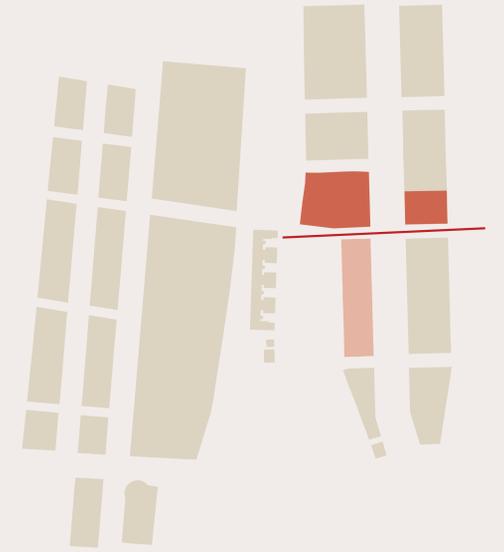
Las características arquitectónicas de la nave occidental resultan adecuadas para alojar cualquier tipo de exposición, ya que al cerrarse los vanos al exterior las condiciones lumínicas son fácilmente controlables.

## 3

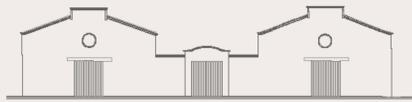
Las cualidades espaciales de la nave oriental la convierten en un contenedor apropiado para albergar parte de la exposición permanente, además de los espacios anejos a este uso, como son la zona de almacenaje y resto de servicios. Parecía conveniente disponer de un espacio destinado a cafetería vinculada con el área museográfica y esta nave es la mejor ubicación para ello por contar con conexión visual directa hacia el mar, además de disponer de una fachada lateral totalmente transformada, que permite una mayor libertad en la apertura de vanos.



Interior nave oriental de la Fábrica del Hielo.  
Infografía por Antonio Cañizares Sánchez y Antonio Gio Medina.



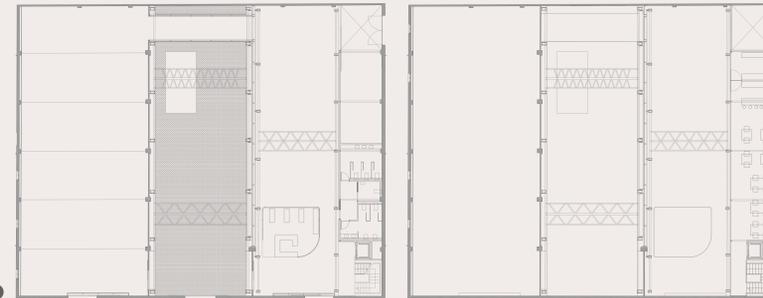
Sección transversal.  
Fábrica del Hielo



Alzado Sur  
Fábrica del Hielo



Alzado Oeste, alzado Este y sección longitudinal.  
Fábrica del Hielo



Planta baja y planta primera.  
Fábrica del Hielo

## 4

Es especialmente interesante la posibilidad de recuperar la nave central como patio. Este serviría como espacio de acogida a los usuarios y distribuiría el edificio según un concepto que enlaza directamente con la tradición mediterránea.

Para recuperar la configuración original del edificio, se ha considerado necesaria la construcción de un nuevo cerramiento que separe la nave Este del patio. Sin embargo,

se ha decidido ejecutar un cerramiento ligero, mediante un muro cortina, en lugar de reconstruir un muro de fábrica similar al original. Para solucionar el excesivo soleamiento, derivado de su orientación hacia el Oeste, se colocaría un sistema de lamas horizontales móviles a la parte exterior del muro cortina. Para conectar las dos naves, se construiría un pasillo acristalado. Para controlar el acceso al museo, éste se debería producir únicamente desde la puerta de entrada al patio central. Para ello, se propone colocar una caja de vidrio que envuelva, por el interior, todo el sistema de apertura de los portones de las naves laterales, de manera que puedan permanecer abiertos, y con ello iluminar las salas, pero sin permitir el paso por ellos desde el exterior.